



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

Asistentes:

D. Ramón Núñez Sánchez
D^a Ignacio Llorente García
D^a Ana Serrano Bedia
D. Héctor San Martín Gutiérrez
D. Marcos Fernández Gutiérrez
D^a. María Hierro Franco
D^a. M^a Fernanda Bernal Salazar

Excusan su asistencia: D. Adolfo Fernández Puente, D^a Rocío Rocha Blanco, D. José María Cueto Vivar.

Fecha: 8 de marzo de 2023

Hora: 13:00 h.

Lugar: Sala de profesores de la Facultad

ORDEN DEL DÍA

1. Renovación de miembros de la Comisión.
2. Aprobación de modificaciones del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
3. Informe del presidente.
4. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto primero:

Se aprueba la renovación de los miembros de la Comisión con los siguientes cambios D. Ignacio Llorente García sustituye a Elisa Baraibar Díez, en condición de responsable del MBA; D^a María Hierro Franco sustituye a D. Adolfo Maza Fernández, en condición de presidente de la Comisión de Calidad de GE, permaneciendo éste en la Comisión como responsable del Máster in Economics and Globalisation, D^a M^a Fernanda Bernal Salazar sustituye a Javier Guldenfinger Casar como egresada. La Comisión agradece la labor de los miembros salientes, y da la bienvenida a los miembros entrantes.

Punto segundo:

Se aprueban las modificaciones del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Punto tercero:

El Presidente informa de que Belén Navalón Postigo ha dejado el puesto de técnico de organización y calidad de la Facultad el pasado día 7 de marzo, al incorporarse en Comisión de Servicios como Administradora en la Facultad de Educación, y que su sustituto se incorporará presumiblemente el próximo 15 de marzo. Durante este periodo de tiempo, es el Presidente de la Comisión de Calidad de Centro quien se encargará del buzón de calidad de centro. El Presidente agradece los servicios prestados a lo largo de estos años.

Asimismo, el Presidente informa de la conveniencia de diseñar una serie de recomendaciones las para pruebas de evaluación en la Facultad que recojan indicaciones a la hora de identificar a los alumnos, para evitar suplantaciones de identidad o la presencia de personas ajenas a la UC en las aulas de examen, así como de incluir en las guías docentes del curso 2023-2024 alguna indicación sobre actuaciones para evitar el uso de herramientas de inteligencia artificial.

Punto cuarto:

No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin otros asuntos que tratar, a las 13:50 horas se levanta la sesión.

VºBº
EL PRESIDENTE,

VºBº
EL SECRETARIO,

Fdo: D. Ramón Núñez Sánchez

Fdo: D. Adolfo Fernández Puente